## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S.A.

Tena, 13 de marzo de 2020.

En la ciudad de Tena, a los trece días del mes de marzo de 2020, se instala la junta general de accionistas con la finalidad de proceder a dar lectura al orden del día:

- 1. Constatación del quórum
- 2. Instalación de la sesión
- 3. Lectura y aprobación del informe de gerencia.
- 4. Lectura y aprobación del informe de comisaria.
- 5. Lectura y aprobación de balances del año 2019.
- 6. Clausura.

## **DESARROLLO DE LA REUNION:**

Se constata la presencia de los socios que conforman la OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S.A., sien ellos los siguientes:

No.	IDENTIFICACIÓN	<u>NOMBRE</u>	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1500806169	ACOSTA CAÑARTE GABRIELA ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100,0000
2	1800857151	ACOSTA MUÑOZ LUIS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 590,0000
3	1500538267	HERRERA CABRERA GALO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 <sup>,0000</sup>
4	1500426851	YANGUEZ PAPA PAUL MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 <sup>,0000</sup>

Contando con el quórum reglamentario, la señora presidenta Gabriela Acosta, da la bienvenida y agradece su presencia y da por instalada la Junta General de Ordinaria siendo las 18.10pm.

- 1. Se procede a dar lectura al informe de gerencia, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
- 2. Se procede a dar lectura al informe de comisaria, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
- 3. Se procede con la lectura de balances económicos 2019, los mismos que son aprobados por mayoría de votos.
- 4. Una vez tratado el orden del día se declara clausurada la sesión siendo las 19.10pm.

## Atentamente,

Sr. Rodrigo Acosta

GERENTE GENERAL

Sra. Gabriela Acosta

**PRESIDENTE**